



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA 2020

No. Correlativo	Unidad	Representante de la reserva	Número de la declaratoria de la reserva	Documentos o expedientes y/o documento Reservado	Tipo de Reserva		Causal de Reserva (Art. 19 LAIP)	Motivo de Reserva	Datos de clasificación	
					Total	Parcial			Fecha	Plazo
1	SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	Licda. Andrea López	01	Programa de Seguridad de la Aviación Civil		X	Artículo 19 literal "b", "d", "f" de la LAIP.	La Subdirección de Navegación Aérea de la AAC, tiene reserva parcial sobre este documento, ya que no se comparte al público en general, ya que únicamente se comparten partes pertinentes que son de utilidad exclusiva de Operadores Aeroportuarios, Líneas Aéreas, y Empresas prestadoras de servicios aéreos.	06/11/2020	7 años
2	SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	Licda. Andrea López	02	Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil		X	Artículo 19 literal "b", "d", "f" de la LAIP.	La Subdirección de Navegación Aérea de la AAC, tiene reserva parcial sobre este documento, ya que no se comparte al público en general, ya que únicamente se comparten partes pertinentes que son de utilidad exclusiva de Operadores Aeroportuarios, Líneas Aéreas, y Empresas prestadoras de servicios aéreos.	06/11/2020	7 años
3	SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	Licda. Andrea López	03	Programa Nacional de Control de Calidad de Seguridad de la Aviación Civil.		X	Artículo 19 literal "b", "d", "f" de la LAIP.	La Subdirección de Navegación Aérea de la AAC, tiene reserva parcial sobre este documento, ya que no se comparte al público en general, ya que únicamente se comparten partes pertinentes que son de utilidad exclusiva de Operadores Aeroportuarios, Líneas Aéreas, y Empresas prestadoras de servicios aéreos.	06/11/2020	7 años
4	SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	Licda. Andrea López	04	Regulación de Aviación Civil (RAC 17)		X	Artículo 19 literal "b", "d", "f" de la LAIP.	La Subdirección de Navegación Aérea de la AAC, tiene reserva parcial sobre este documento, ya que no se comparte al público en general, ya que únicamente se comparten partes pertinentes que son de utilidad exclusiva de Operadores Aeroportuarios, Líneas Aéreas, y Empresas prestadoras de servicios aéreos.	06/11/2020	7 años
5	SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	Licda. Andrea López	05	Guía para la Elaboración de Evaluación de Riesgo de la Seguridad de la Aviación.		X	Artículo 19 literal "b", "d", "f" de la LAIP.	La Subdirección de Navegación Aérea de la AAC, tiene reserva parcial sobre este documento, ya que no se comparte al público en general, ya que únicamente se comparten partes pertinentes que son de utilidad exclusiva de Operadores Aeroportuarios, Líneas Aéreas, y Empresas prestadoras de servicios aéreos.	06/11/2020	7 años